ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. CMC-008-2021

CONTRATANTE	NIT
CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	890.501.431-0
CONTRATISTA	**NIT**
CARLOS ARTURO PEÑA ARDILA O EURO REPRESENTACIONES	13.467.003-4
REPRESENTANTE LEGAL	**CEDULA**
CARLOS ARTURO PEÑA ARDILA	13.467.003

OBJETO DEL CONTRATO
"SUMINISTRO DE TINTAS, TÓNER Y DEMÁS CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

PLAZO CONTRACTUAL	
Cinco (05) días	
FECHA DE INICIO	
21 de abril de 2021	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
ORLANDO VELÁSQUEZ ORJUELA	
VALOR DEL CONTRATO	**FORMA DE PAGO**
$14.637.000 M/cte.	Un (01) pago.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 00 000048 del 12 de abril de 2021, por valor de $17.052.105
VIGENCIAS FUTURAS	SI () NO **(x)**
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 00 000055 del 20 de abril de 2021, por valor de $14.637.000

GARANTIAS	Póliza No.475-47-994000046646 de la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	
AMPAROS CUBIERTOS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
Cumplimiento	$1.463.700	20/04/2021 – 01/09/2021
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	$2.927.400	20/04/2021 – 01/11/2021
	Aprobada: 21/04/2021	

INFORMACION FINANCIERA

Factura (s), Cuenta de Cobro	Valor de la factura (s) / o Cuenta (s) de cobro o Anticipos	Comprobante de Egreso No.	Fecha (DD/MM/AA)	Saldo
N°FVC-26	$14.637.000	00 0527	10/06/2021	0

De lo anterior se concluye lo siguiente:

Valor inicial del contrato:	$14.637.000
Valor adición: (cuando sea el caso)	$14.637.000
Valor total:	$
Valor ejecutado:	$14.637.000
Saldo a favor del contratista:	$ 0
Saldo a favor de la Contraloría	$ 0

Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales
En relación a los aportes parafiscales, señalar que el CONTRATISTA, cumplió con la obligación del pago de los aportes parafiscales y se encuentra a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en los términos establecidos en inciso 2 y parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificados por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, según certificación del Representante Legal, aportada con la cuenta de cobro remitida para pago.

INFORMACION TECNICA

Objeto Del Contrato	Porcentaje De Ejecución
"SUMINISTRO DE TINTAS, TÓNER Y DEMÁS CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"	100 %

CONSTANCIA
El CONTRATISTA Cumplió con el 100% del objeto contractual. De acuerdo con lo anterior, la CONTRALORÍA, pagó al CONTRATISTA, la totalidad del valor pactado, y por tanto no quedan saldos pendientes, el CONTRATISTA se responsabiliza ante terceros por cualquier queja y/o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente contra la CONTRALORIA en virtud de lo contratado en el acto jurídico que se liquida con el presente.

LIQUIDACION DEFINITIVA
De conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 del 2012, en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes acuerdan liquidar de común acuerdo el contrato CMC-008-2021, según los términos pactados en la presente acta y se declaran a paz y salvo por todo concepto en lo atinente a las obligaciones pactadas en el mimo.

Para constancia se firma en la ciudad de Cúcuta, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

LA CONTRALORÍA

ORLANDO VELÁSQUEZ ORJUELA
SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

CARLOS ARTURO PEÑA ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL

EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SILVA
SUBCONTRALOR

Proyectó: Ana D. Ortega Chona
Revisó: Eduardo Antonio Rodríguez Silva.